

**ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELEGIR A VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

En Edificio Valencia de la Facultad de medicina de la Universidad de El Salvador, a las 17 horas con 38 minutos, del día 15 del mes de mayo, del año dos mil 17. Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de medicina, de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Br. \_\_\_\_\_  
 Br. Wilber Oswaldo Serrano Mejia delegados por la AGU; Licenciado/a \_\_\_\_\_, observador/a por parte de la Fiscalía General de la UES; y Licenciado/a Ruth Jacqueline Fernandez Murillo, observador/a por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil de ésta Facultad, para elegir al **VICERRECTOR ADMINISTRATIVO** Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número 1, a la número 6, las diferentes Urnas utilizadas para tales efecto, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como candidatos: Enmendado: ADMINISTRATIVO, VALE. -

Nelson Bernabe Granados Alvarado


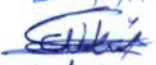
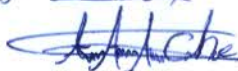
\_\_\_\_\_. Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

<u>Nelson</u> NOMBRE	PLANILLA	CARGO	VOTOS A FAVOR
<u>Nelson Bernabe Granados Alvarado</u>		<u>vicerector academico</u>	<u>125</u>
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	ABSTENCIONES		<u>6</u>
	NULOS		<u>17</u>
	TOTAL GENERAL		<u>148</u>


Pasa, publicar:


Tomando en cuenta los resultados anteriores, y **siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación para todos los contendientes, quienes se dan por enterados en este mismo acto** y se declara como ganador a: Nelson Bertube Granados Alvarado por parte del Sector Estudiantil de la Facultad de medicina, de la Universidad de El Salvador. Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de un folio útil, y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad San salvado, a las 17 horas con 40 minutos del día 15 del mes de mayo, del año dos mil 17.

**COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL:**

David Alberto Santos Hernández   
Clara Noemy Martínez Martínez   
Alvaro Adnay Alvarengo Chacón 

**OBSERVADORES:**

  
Licda. Ruth Jacqueline Fernández Aguillo.  
Defensora de los Derechos Universitarios.

  
Br. Wilber Oswaldo Serrano Mejía  
Asamblea General Universitaria.



**ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELEGIR A REPRESENTANTES ANTE LA AGU, EN LA GESTION 2017-2019.**

En Edificio Valencia de la Facultad de medicina de la Universidad de El Salvador, a las 17 horas con 30 minutos, del día 15 del mes de mayo, del año dos mil 17. Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de medicina, de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Br. \_\_\_\_\_, Br. Wilber Oswaldo Serrano Mejia delegados por la AGU; Licenciado/a \_\_\_\_\_, observador/a por parte de la Fiscalía General de la UES; y, Licenciado/a Ruth Jacqueline Fernandez Murillo, observador/a por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para **REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL** de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de ésta Facultad, para elegir a los **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LA AGU, para la Gestión 2017-2019**. Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número 1, a la número 6, las diferentes Urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como candidatos:

Coalición ASEMEA-ASETEM conformada por los candidatos a propietario Manuel Adrian Menjivar Campos y Rebeca Lisbeth Perez Martinez i y los candidatos a suplentes Luz Maria Gonzalez Flores y Madelin Naydali Ponce Blanco.

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE	PLANILLA	CARGO	VOTOS A FAVOR
Manuel Adrian Menjivar Campos.	ASEMEA-ASETEM	Propietario	137
Rebeca Lisbeth Perez Martinez.		Propietario	137
Luz Maria Gonzalez Flores.		Suplente	137
Madelin Naydali Ponce Blanco.		Suplente	137
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	ABSTENCIONES		0
	NULOS		11
	TOTAL GENERAL		148


Pape publican

Tomando en cuenta los resultados anteriores, y **siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación para todos los contendientes, quienes se dan por enterados en este mismo acto** y se declara como ganadores a los bachilleres: Manuel Adrian Menjivar Campos y Rebeca Lisbeth Perez Martinez en calidad de **Propietarios**; Además a los bachilleres: Luz Maria Gonzalez Flores y Madelin Naydali Ponce Blanco, en calidad de **Suplentes**; ante la **Asamblea General Universitaria (AGU), para la gestión 2017 – 2019**, por parte del Sector Estudiantil de la Facultad Medicina, de la Universidad de El Salvador. Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de un folio útil, y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad San Salvador, a las 17 horas con 40 minutos del día 15 del mes de Mayo, del año dos mil 17.

#### COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL:

~~David~~  
David Alberto Santos Hernández  
Clara Noemy Martínez Martínez  
Alvaro Adnay Alvaranga Chacón

#### OBSERVADORES:

  
Ruth Jacqueline Fernández Olusillo.  
Defensoría de los Derechos Universitarios.

~~Wilber~~  
Br. Wilber Oswaldo Serrano Mejía  
Asamblea General Universitaria